

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO Nº 0024 Fecha: 27 DE FEBRERO DEL 2023 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-2022-00224-00	SUCESION INTESTADA	MARIA JOSE VEGA MENDOZA	CAUSANTE: EDUARDO DE LA ROSA INSIGNARES	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDAPOR NO HABER	24/02/2023	1
				SIDO SUBSANADA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL		
08001-31-10-004-2022-00240-00	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	ANGELICA MARIA OLIVARES DE LA HOZ	STEVEN ABEL BALLESTAS FONSECA	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDAPOR NO HABER	24/02/2023	1
	EXTRAMATRIMONIAL.			SIDO SUBSANADA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL		
08001-31-10-004-2022-00244-00	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	JOEL POMPILIO CASTRO GALLEGO e ILIANA		RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDAPOR NO HABER	24/02/2023	1
		MARGARITA CARBAL CARRASQUILLA		SIDO SUBSANADA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL		
08001-31-10-004-2022-00350-00	INVESTIGACION DE PATERNIDAD	Niño L.S.O.B quien se encuentra representado	REINALDO CORCHO MARTINEZ y otros.	INADMITE DEMANDACONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO	24/02/2023	1
	EXTRAMATRIMONIAL POST MORTEM	legalmente por su madre Sra. LUZENIT		(5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO		
		ORELLANO BUELVA				
08001-31-10-004-2023-00003-00	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y	MARYURI SERNA NARVAEZ	DANNA ISABEL OROZCO SUAREZ Y GABRIELA	INADMITE DEMANDACONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO	24/02/2023	1
	DISOLUCION DE LA UNIÓN MARITAL		OROZCO FUNEZ	(5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO		
	DE HECHO					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 27/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM.
DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos
Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla", horario que fue ratificado de manera permanente mediante Acuerdo No. CSJATA23-11 que data enero 25 del 2023 expedido
por el Consejo Seccional de la Judiciatura del Atlántico.

JEISON SALAS CARROLL SECRETARIO